programa de actividades científicas / 2019

FC 19

próximas actividades

Diagnóstico y patología de la articulación temporomandibular y dolor orofacial.
Curso teórico / 4 horas lectivas
- Fecha: 5 de octubre
- Dictante: Dra. Dña. Carmen Iturbe Zabala

Las tres edades de la ortodoncia.
Curso teórico-práctico / 8 horas
- Fecha: 19 de octubre
- Dictante: Dr. D. Antonio Ortoneda Pereyra

Claves para el éxito en los trasplantes dentarios.
Curso teórico / 8 horas
- Fecha: 9 de noviembre
- Dictante: Dra. Dña. Ewa Czochrowska

Se prevé solicitar la acreditación de estas actividades a la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Principado de Asturias

CODES

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

C/ La Lila, 15, 1.º C - 33002 Oviedo
Teléfono 985 21 28 96 • Fax 985 21 35 83
colegio@dentistasasturias.es
www.codes.es

información general

Fecha y horario:
- Viernes, 10 de mayo de 2019: de 16.30 a 21.00 horas.
- Sábado, 11 de mayo de 2019: de 9.30 a 14.00 horas.
- Se ruega llegar con 15 minutos de adelanto para el registro de entrada.

Duración estimada: 8 horas lectivas

Lugar de celebración: Sede del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias. La Lila, 15 - 1º C. OVIEDO

Formalización de la inscripción:
Mediante el pago de la cuota y el envío del boletín de inscripción a la sede colegial dentro del plazo de inscripción señalado.

Plazo de inscripción: del 29/03/2019 al 08/05/2019, ambos inclusive, hasta cubrir el aforo. No se recogerán inscripciones fuera de este plazo.

Derechos de inscripción:
- Estomatólogos y Odontólogos colegiados al día de la fecha de comienzo del curso: 80 euros.
- El colegiado que acredite su condición de parado no debe abonar la cuota de inscripción.
- Alumnos de los tres últimos cursos de Grado de Odontología, previa presentación de un certificado emitido por el centro universitario donde estén matriculados: 34 euros.

Forma de pago:
Respetando el plazo de inscripción y las condiciones del apartado *Información general* de este folleto, el pago se puede realizar: en efectivo, con talón bancario, giro postal o transferencia bancaria (ver boletín de inscripción).
En todos los casos es imprescindible remitir el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, a la sede colegial dentro del plazo de inscripción señalado. Enviar a colegio@dentistasasturias.es

Plazas limitadas: 50 personas.
Las plazas serán cubiertas por riguroso orden de recepción del comprobante de pago y del boletín de inscripción en la sede colegial, con inscripción preferente para colegiados de Asturias

Certificado de asistencia:
Se entregará certificación acreditativa de asistencia a los colegiados y alumnos (estos últimos que así lo soliciten) que hayan estado presentes durante el 90%, como mínimo, de la duración del curso, en cumplimiento con la normativa de Formación Continuada del Consejo General.

Acreditación:
La acreditación, de la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, se dirige exclusivamente a odontólogos y estomatólogos colegiados con derecho a certificado de asistencia.

Normativa de aplicación: La normativa que rige las actividades de formación continuada de este Ilustre Colegio es la que se publica en el Anuario y ha sido aprobada en la Asamblea General de Colegiados. Y para este curso también la de formación continuada del Consejo General

Aviso:
El Colegio se reserva el derecho de cancelar el curso, con 48 horas de antelación a su celebración, de no haber un número mínimo razonable de inscripciones, así como de modificar el lugar de celebración en caso de superarse el número de plazas disponibles en el lugar previsto para la celebración del curso.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS
CODES
Comisión Científica

programa de actividades científicas / 2019

FC 19

VIERNES 10 Y SÁBADO 11 DE MAYO DE 2019

Regeneración de los tejidos duros y blandos: una segunda oportunidad para nuestros pacientes

DR. D. JUAN JOSÉ ARANDA MACERA



Se llevará a cabo **CONTROL PRESENCIAL** (entrada y salida). Imprescindible presentar el **CARNÉ COLEGIAL** para colegiados y el **DNI** para los alumnos de los 3 últimos cursos del Grado de Odontología. No se permitirá el acceso a la sala sin la preceptiva identificación.

Fundación Dental Española

CONSEJO DENTISTAS

CODES

Acreditación solicitada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

dictante

CURRÍCULUM VÍTAE



Dr. D. Juan José Aranda Macera

- Licenciado en Odontología, Universidad Complutense de Madrid.
- Máster en Periodoncia, Universidad Complutense de Madrid.
- Ejercicio en Periodoncia e Implantología en el Servicio de Estomatología del Hospital Central de la Defensa "Gómez-Ulla", Madrid.
- Profesor del Máster de Periodoncia e Implantología, U. de Sevilla, (España).
- Profesor del Máster de Periodoncia, U. Complutense de Madrid, (España).
- Profesor del Máster en Cirugía y Prótesis Implantológica. HCD "Gómez-Ulla", U. de Alcalá de Henares, (España).
- ITI "Fellow" / "Communications Officer" para la sección ibérica del ITI.
- Práctica privada limitada a Periodoncia e Implantología, Madrid.

programa

PROGRAMA

1. ¿Hasta dónde podemos mantener un diente? Regeneración Periodontal. ¿Cuándo, cómo y por qué?, ¿qué resultados podemos esperar?
2. Cuando no queda más remedio que extraer: el implante inmediato postextracción.
3. Y si los dientes ya no están:
 a. ¿Cómo reparar/regenerar los tejidos duros?
 b. ¿Cómo reparar/regenerar los tejidos blandos?
4. Biología, toma de decisiones, técnicas y trucos, materiales, resultados y complicaciones en los procedimientos de aumento de tejidos duros y blandos

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar unas bases teóricas y prácticas para que el profesional sea capaz de diagnosticar, planificar, y en su caso tratar, problemas clínicos de mayor o menos complejidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

Enseñar al profesional como proceder a la toma de decisiones ante las distintas situaciones que se nos presentan en la clínica diaria
Mostrar las diferentes soluciones terapéuticas que tenemos a nuestra disposición, tanto en tejidos duros como en tejidos blandos.
Exponer los riesgos y complicaciones derivados del empleo de las técnicas de osteopromoción

METODOLOGÍA

Curso teórico donde se presentarán varios casos clínicos por cada tipología de tratamiento.

boletín de inscripción

CODES

Regeneración de tejidos duros y blandos:
una segunda oportunidad para nuestros pacientes

VIERNES 10 Y SÁBADO 11 DE MAYO DE 2019

(Enviar cubierto este boletín de inscripción a CODES por correo electrónico –colegio@dentistasasturias.es–, postal o fax)

Nombre

1.er apellido

2.º apellido *NIF*

Dirección postal

C.P. Población

Provincia Teléfono

N.º colegiado en

Factura a **CIF**

Dirección

C.P. **Población**

Derechos de inscripción:

- ☐ Estomatólogos y Odontólogos colegiados al día de la fecha de comienzo del curso: 80 euros.
- ☐ Estomatólogos y odontólogos colegiados en paro (con acreditación): gratis.
- ☐ Alumnos de los tres últimos cursos de Grado de Odontología, previa presentación de un certificado emitido por el centro universitario donde estén matriculados: 34 euros.

Forma de pago (respetando el plazo de inscripción y las condiciones del apartado «Información general» de este folleto):

- ☐ En efectivo, en la sede colegial.
- ☐ Talón nominativo a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.
- ☐ Giro postal a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, indicando nombre, apellidos y referencia de la actividad.
- ☐ Transferencia bancaria a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, indicando nombre, apellidos y referencia al curso (Banco Santander. CC ES06 0049 6734 73 2116159253).
- ☐ On-line

..... , a de de 2019.

Firma

En cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999)** le informamos de que los datos que nos proporciona pasarán a formar parte de un fichero titularidad del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias (CODES) cuya finalidad exclusiva es la gestión de los intereses privados de los miembros. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, acompañado de fotocopia de NIF, dirigido a CODES.